



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 117/2025-CI

SALTA, 25 de abril de 2025

Expte. N° 16147/22

VISTO:

El pedido del Dr. Raúl Seggiaro, director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2753/0, solicitando la designación de la Dra. Carla Agustina Villagrán como Responsable Administrativa del Proyecto, y;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la docente a designar;

Que corresponde la emisión de resolución;

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Carla Agustina Villagran, DNI N° 33.539.645, como Responsable Administrativa del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2753/0, a partir del 21 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a los interesados, al Área Contable y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA